

ACTAD INVERSIONES, S. A. S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Actad Inversiones, Sociedad Anónima», S.I.M.C.A.V., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, número 11, a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tiene derecho a examinar u obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Masia Gómez.—28.992.

AERONÁUTICA DEL GUADARRAMA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 23 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Machado, número 6, bajo D, el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000. Acuerdo de aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, en otro caso.

Los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general de accionistas se encuentran a disposición de los mismos, en el domicilio social de la sociedad, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita, copia de los citados documentos.

Segovia, 28 de mayo de 2001.—El Director Gerente, Gonzalo Suárez Pérez.—29.006.

AGROUNIÓN INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Agrupación Internacional, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta general ordi-

na, que se celebrará en Madrid, en la calle General Martínez Campos, número 42 (entresuelo), el día 29 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Frederic Frommer.—28.901.

ALMACENES TORRES Y SÁEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en avenida Linares Rivas, 41, bajo, A Coruña, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Por aplicación de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, redenominación de la cifra de capital social y subsiguiente reducción del mismo con creación de una reserva indisponible, con el único objeto de redondear, al céntimo más próximo, el valor nominal de las acciones, dejándolo en 60,10 euros.

Sexto.—Reducción del valor nominal de las acciones que componen el capital social de «Almacenes Torres y Sáez, Sociedad Anónima» a 60 euros y subsiguiente reducción del capital social con abono a reservas.

Séptimo.—Reducción del valor nominal de las acciones de 60 euros a 1 euro por acción, con aumento del número de acciones en 60 veces.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a los acuerdos anteriores.

Noveno.—Canje y adjudicación de acciones.

Décimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas del ejercicio de 2000 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los administradores relativos a los puntos quinto, sexto, séptimo y octavo del orden del día y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y su derecho de

pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 23 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.975.

ALTAVISTA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, los Liquidadores de «Altavista, Sociedad Anónima», en liquidación, convocan a los socios a la Junta general ordinaria, en la calle Triana, 104, cuarto B, Las Palmas, en primera convocatoria, el lunes día veinticinco (25) de junio de 2001, a las nueve horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente veintiséis (26) del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión del Liquidador y acuerdos sobre la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para que proceda a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en la Ley.

Se informa a los socios que la documentación requerida por la Ley con relación a los asuntos a tratar, así como el informe sobre la misma, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2001.—El Liquidador, Silvestre Angulo Amador.—29.149.

ANGULAS AGUINAGA, S. A.

Por acuerdo de su Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 23 de mayo de 2001, se decidió la modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, referido al objeto social, quedando redactado el mismo de la siguiente forma:

«El objeto social será la cría o cultivo, elaboración, transformación, compraventa, importación y exportación de productos alimenticios en general, bien sea en vivo, fresco, congelado o conservado.

La compañía podrá desarrollar esas actividades también de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de idéntico o análogo objeto.»

Irura, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.909.

APUESTA MUTUA ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad mercantil

El Consejo de Administración de la entidad «Apuesta Mutua Andaluza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Dos Hermanas, en el domicilio social, plaza de La Constitución, número 1; el día 29 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos,

en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho de solicitar la información que estimen necesaria relativa a los asuntos correspondientes al orden del día y, asimismo, pueden obtener desde la fecha de la presente convocatoria todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Dos Hermanas, 24 de mayo de 2001.—Francisco Toscano Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—29.062.

ARCOBAÑ, S. A.

Los Administradores de la sociedad «Arcobañ, Sociedad Anónima», convocan a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Gijón, kilómetro 194, de Valladolid, el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en el mismo lugar y hora del día después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—Una Administradora, Concepción González.—29.155.

AREVAGÓMEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio que sigue, calle Alameda, número 5, segundo, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio de 2000, así como la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que tienen todos los socios de examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—29.021.

ASOCIACIÓN GENERAL DE TRANSPORTISTAS DE CATALUNYA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria de socios

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación, de fecha 11 de mayo de 2001, se convoca Asamblea general ordinaria de socios, a celebrar en su domicilio social, calle Aragón, 9, planta 6.º, de Barcelona, el día 16 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o bien, a la diez horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del expediente negativo del ejercicio 2000, tal como ha sido presentado por la Junta directiva de la Asociación.

Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto económico del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión económica y social de la Junta directiva.

Quinto.—Aprobación, si procede, del modelo de presentación de las cuentas anuales para el depósito de cuenta en el Registro Mercantil siguiendo el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

Sexto.—Aprobación, si procede, del informe sobre actividades de la Asociación en 2000.

Séptimo.—Renovación parcial de cargos de la Junta directiva.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la redeterminación de la cantidad existente en el fondo social para su adaptación a la moneda única euro, así como el plan de introducción al euro en el periodo transitorio.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los socios del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que se someterá a la aprobación de la Asamblea.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Secretario general, Antonio Ariza Sobrino.—28.914.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Hondarribia, calle Harresilanda, sin número, el día 27 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Retribución de los Administradores.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 2001.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Hondarribia, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.041.

AUXILIAR DE CODIFICACIÓN Y CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en la avenida de Castilla, número 2, edificio «Italia», planta baja, de San Fernando de Henares (Madrid), el día 28 de junio de 2001, a las trece horas y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de las personas que deben ejecutar y formalizar los acuerdos de la Junta en relación con la liquidación de la compañía por no aceptación de las personas designadas en la anterior Junta.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.112.

AUXILIAR DE CODIFICACIÓN Y CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en la avenida de Castilla, número 2, edificio «Italia», planta baja, de San Fernando de Henares (Madrid), el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.178.

B. D. MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio social de la entidad, el día 27 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre la aplicación del resultado, si procede.

Tercero.—Aceptación, si procede, de la dimisión del Administrador don Jesús Jiménez Cañas.

Cuarto.—Documentación de acuerdos sociales.

Quinto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada o, en su caso, nombramiento de Interventores.